

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
UCEVA.

ANÁLISIS DEL SECTOR MC – N° 016 DE 2026

CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	2
1.1.	OBJETO CONTRACTUAL	6
2.	ASPECTOS GENERALES.	6
2.1.	ASPECTOS ECONÓMICOS	7
2.2.	ASPECTOS TÉCNICOS	15
2.3.	ASPECTOS LEGALES	17
3.	ANÁLISIS DE LA DEMANDA.	18
3.1.	ANÁLISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD	18
3.2.	ANÁLISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES	19
3.3.	CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE).	20
4.	ANÁLISIS DE LA OFERTA.	22
4.1.	COTIZACIONES.	23
4.2.	CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)	23
5.	CONCLUSIÓN.	24

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Unidad Central del Valle del Cauca, UCEVA, es una Institución Pública de Educación Superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de junio de 1971, del Honorable Concejo Municipal de Tuluá - Valle del Cauca. La institución se ha constituido en el patrimonio académico, investigativo y cultural más importante del Centro del Valle del Cauca. Sus 50 años de existencia, la calidad académica, su crecimiento sostenido, el aumento en número de programas, en número de estudiantes, en número de docentes; la dinamización de la actividad cultural y de bienestar institucional, el desarrollo de la infraestructura y el desarrollo tecnológico, son entre otros, el conjunto de logros que indican que, durante su existencia, la institución ha venido cumpliendo su misión.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 «Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y la Transformación Social», la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA orienta sus acciones hacia la construcción del tejido social y la formación de profesionales íntegros, éticos, con pensamiento crítico e innovador.

Dentro de este instrumento de planeación se encuentra el eje estratégico denominado «Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y la Transformación Social de la sociedad global». Este eje establece directrices para la ejecución de las actividades académicas y administrativas de la institución, articulando sus diferentes procesos y orientando el recurso humano, físico y tecnológico hacia el desarrollo eficiente de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

La Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, en desarrollo de sus funciones misionales y de sus procesos de internacionalización de la educación superior, participa y lidera la ejecución del proyecto “¡Vive, Aprende y Siente el Valle! - Escuela de Verano de Español y Vallecaucanidad”, concebido como una estrategia de articulación entre Instituciones de Educación Superior del Valle del Cauca orientada a ofrecer a estudiantes internacionales una experiencia integral de aprendizaje del lenguaje Español como Lengua Extranjera – ELE, articulada con procesos de inmersión sociocultural, reconocimiento territorial e innovación propios de la identidad vallecaucana.

El proyecto responde a una apuesta por fortalecer la internacionalización del currículo desde una perspectiva regional, promover la movilidad académica nacional e internacional, generar espacios de diálogo entre estudiantes internacionales y comunidades locales y contribuir al posicionamiento del Valle del Cauca como destino académico, científico y cultural. En este sentido, la Escuela no se limita a la enseñanza convencional del idioma español, sino que plantea un proceso formativo en el cual el territorio, la cultura, las comunidades, las instituciones participantes y los escenarios reales de interacción se convierten en mediaciones para el aprendizaje.

La propuesta académica contempla un programa intensivo del lenguaje Español como Lengua Extranjera dirigido a participantes principiantes ubicados en los umbrales del nivel A del Marco Común Europeo de Referencia – MCER, organizado en unidades temáticas y sesiones de trabajo que combinan espacios formales de formación en las Instituciones de Educación Superior participantes con experiencias de inmersión en escenarios históricos, culturales, ambientales, sociales y

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

empresariales del departamento. La metodología adoptada corresponde a un enfoque ecléctico para la enseñanza de lenguas, mediante el cual se integran diferentes estrategias y técnicas pedagógicas alrededor de la Vallecaucanidad como eje mediador del aprendizaje del español.

En consecuencia, la ejecución de la Escuela exige disponer de condiciones materiales que permitan implementar dicha metodología de manera efectiva. Dentro de estas condiciones se encuentra la disponibilidad de materiales e insumos tecnológicos destinados al desarrollo de los procesos académicos, pedagógicos y de interacción que forman parte del programa.

La adquisición de estos elementos no constituye un fin autónomo ni una adquisición tecnológica desvinculada del proyecto. Por el contrario, responde a una necesidad instrumental directamente relacionada con la ejecución de las actividades académicas previstas. La naturaleza intensiva, itinerante, interactiva e intercultural de la Escuela requiere que docentes, facilitadores y participantes puedan acceder y utilizar recursos tecnológicos que apoyen la presentación de contenidos, el desarrollo de actividades de comprensión y producción oral y escrita, la utilización de materiales educativos digitales y audiovisuales, la interacción pedagógica y el desarrollo de ejercicios individuales y colaborativos.

Esta necesidad adquiere especial relevancia teniendo en cuenta que la metodología propuesta combina sesiones de gramática y vocabulario con actividades de interacción, expresión oral y escrita y experiencias de inmersión, con el propósito de fortalecer tanto la competencia comunicativa en nivel A1 como las habilidades interculturales de los participantes. En este modelo, la tecnología cumple una función de mediación pedagógica: permite diversificar los estímulos y recursos utilizados durante el aprendizaje y facilita la integración de textos, imágenes, audio, video, presentaciones, actividades interactivas y demás contenidos digitales requeridos para apoyar la enseñanza del español en contextos comunicativos.

Lo anterior resulta particularmente pertinente frente al carácter internacional de la población beneficiaria. El aprendizaje inicial de una lengua extranjera demanda apoyos diversos para facilitar la comprensión de instrucciones, conceptos, vocabulario, referentes culturales y situaciones comunicativas. Los recursos tecnológicos permiten complementar la explicación verbal del docente mediante apoyos visuales, auditivos, audiovisuales e interactivos, favoreciendo la asociación entre lengua, contexto y significado y facilitando el desarrollo de las actividades previstas dentro de la Escuela.

Asimismo, el componente tecnológico resulta necesario para garantizar la articulación entre los momentos de formación académica y las experiencias de inmersión territorial. El programa contempla actividades relacionadas, entre otras, con cultura vallecaucana, innovación, agroindustria, historia, tradiciones, gastronomía, medio ambiente y sostenibilidad, además de visitas a comunidades, museos, sitios históricos, empresas, fincas agroindustriales y escenarios culturales. En consecuencia, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben contar con herramientas que permitan preparar las actividades, presentar información contextual, desarrollar ejercicios pedagógicos, sistematizar experiencias y facilitar posteriormente su utilización dentro de las actividades formativas.

La necesidad también encuentra sustento en la distribución de responsabilidades establecida entre las Instituciones de Educación Superior participantes. La propuesta asigna funciones relacionadas con la planeación pedagógica y elaboración de materiales educativos y recursos interactivos para facilitar el

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

aprendizaje de ELE, así como responsabilidades asociadas con la producción de materiales sobre patrimonio cultural, el seguimiento del desempeño de los participantes y la documentación de las actividades desarrolladas. Por consiguiente, la disponibilidad de los materiales e insumos tecnológicos constituye una condición material para que dichas actividades puedan desarrollarse de manera articulada durante la implementación de la Escuela.

Desde la perspectiva de educación digital, los elementos tecnológicos deben entenderse como recursos al servicio del proceso formativo y no simplemente como equipos destinados a labores administrativas. Su incorporación posibilita desarrollar ambientes de aprendizaje enriquecidos mediante contenidos multimedia; apoyar estrategias pedagógicas presenciales con recursos digitales; facilitar ejercicios de escucha, pronunciación, conversación y producción lingüística; acceder y presentar contenidos educativos; desarrollar actividades interactivas; y apoyar la generación, organización y utilización pedagógica de los productos resultantes de las experiencias de inmersión.

De igual forma, la disponibilidad de estos recursos contribuye a mantener continuidad metodológica durante el carácter itinerante de la Escuela. El programa plantea un recorrido académico por diferentes Instituciones de Educación Superior y municipios del Valle del Cauca, circunstancia que supone el desarrollo de actividades en escenarios con características y capacidades tecnológicas diferentes. Contar con los elementos requeridos por el proyecto disminuye la dependencia exclusiva de la infraestructura disponible en cada escenario y permite disponer de una base tecnológica funcional para desarrollar las actividades pedagógicas programadas conforme a las necesidades académicas de cada sesión.

La adquisición también se encuentra asociada con la necesidad de seguimiento y evaluación del proceso formativo. La propuesta contempla la evaluación de los participantes, una presentación final denominada “Mi Valle Soñado”, el seguimiento continuo al programa, la recopilación de información sobre su impacto y una fase posterior de evaluación y retroalimentación orientada al mejoramiento de futuras ediciones. En consecuencia, los recursos tecnológicos constituyen herramientas de apoyo para la elaboración y presentación de productos académicos, la realización de actividades evaluativas, la documentación de resultados y la organización de evidencias derivadas de la implementación.

Esta dimensión resulta especialmente relevante frente a la sostenibilidad del proyecto. La Escuela está concebida como una iniciativa con vocación de continuidad y como una oferta susceptible de ser desarrollada en futuras ediciones. Por ello, la adquisición de bienes tecnológicos que, de acuerdo con sus características técnicas y vida útil, puedan permanecer al servicio institucional permite generar capacidad instalada para el desarrollo de actividades académicas posteriores relacionadas con la Escuela, la enseñanza del lenguaje Español como Lengua Extranjera, la internacionalización del currículo y demás procesos institucionales compatibles con su destinación.

Así, la adquisición proyectada debe analizarse desde criterios de funcionalidad, pertinencia y relación directa con los objetivos del proyecto. No se pretende incorporar tecnología de manera indiscriminada, sino disponer de los elementos estrictamente requeridos para soportar la metodología definida y asegurar que las actividades académicas previstas puedan ejecutarse bajo condiciones adecuadas de interacción, acceso a contenidos, producción académica, acompañamiento, seguimiento y evaluación.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Desde la perspectiva de la planeación contractual, la necesidad identificada corresponde, por tanto, a la insuficiencia de los medios materiales específicamente requeridos para garantizar la implementación integral del componente tecnológico y digital de la metodología de la Escuela. La contratación constituye el mecanismo mediante el cual la Entidad puede satisfacer esta necesidad, adquiriendo los materiales e insumos tecnológicos que, conforme con las especificaciones técnicas que se determinen en los estudios previos, resulten idóneos, suficientes y proporcionales para desarrollar las actividades previstas.

La relación entre la necesidad y la adquisición puede sintetizarse en una cadena funcional concreta: el proyecto exige desarrollar un proceso de enseñanza de ELE con metodología ecléctica e inmersiva; esta metodología demanda materiales educativos, recursos interactivos, contenidos audiovisuales y actividades de producción, interacción, seguimiento y evaluación; para utilizar dichos recursos durante las sesiones académicas y actividades asociadas se requieren medios tecnológicos adecuados; y, en consecuencia, la disponibilidad de estos bienes constituye una condición instrumental para el cumplimiento efectivo de los objetivos académicos y operativos de la Escuela.

Por lo anterior, existe una relación directa, necesaria y verificable entre la adquisición de los materiales e insumos tecnológicos y la ejecución del proyecto “¡Vive, Aprende y Siente el Valle! - Escuela de Verano de Español y Vallecaucanidad”. Su adquisición permitirá disponer de las herramientas requeridas para materializar el modelo pedagógico propuesto, apoyar la educación digital, facilitar el aprendizaje del lenguaje Español como Lengua Extranjera, fortalecer la interacción intercultural, acompañar las experiencias de inmersión, realizar actividades de seguimiento y evaluación y generar capacidades institucionales aprovechables en la continuidad de la estrategia.

En consecuencia, la necesidad que se pretende satisfacer mediante el proceso contractual consiste en dotar a la UCEVA de los materiales e insumos requeridos para soportar pedagógica, metodológica y operativamente la ejecución de la Escuela de Verano, asegurando que los recursos adquiridos respondan de manera objetiva a las actividades previstas en el proyecto y contribuyan directamente al cumplimiento de sus propósitos de formación, internacionalización curricular, movilidad e interacción entre lo internacional y lo territorial.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el presente proceso se adelantará mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, con el propósito de seleccionar al contratista que suministrará los bienes requeridos por la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA.

Finalmente, se deja constancia de que la adquisición de los bienes justificada mediante el presente estudio previo se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

El proceso de contratación se encuentra previsto en el Plan Anual de Adquisiciones así:

Clasificador de bienes y servicios:

El presente proceso se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones así:

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

ÍTEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	45111609	Videoproyectores multimedia
2	52161512	Altoparlantes
3	45121504	Cámaras digitales
4	52161520	Micrófonos
5	45121600	Accesorios para cámaras

1.1. OBJETO CONTRACTUAL

ADQUIRIR ELEMENTOS AUDIOVISUALES, DE COMUNICACIÓN Y APOYO OPERATIVO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UCEVA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO “¡VIVE, APRENDE Y SIENTE EL VALLE! - ESCUELA DE VERANO DE ESPAÑOL Y VALLECAUCANIDAD”.

2. ASPECTOS GENERALES.

Para el presente Proceso de Contratación, la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA deberá analizar las condiciones generales del mercado relacionadas con la adquisición de elementos audiovisuales, de comunicación y apoyo operativo, requeridos para el cumplimiento de las acciones y metas establecidas en el proyecto “¡Vive, Aprende y Siente el Valle! - Escuela de Verano de Español y Vallecaucanidad”, a cargo de la Oficina de Internacionalización.

El mercado de estos bienes tiene alcance nacional e internacional, debido a que los equipos requeridos entre ellos speakers portátiles con micrófono, videoproyectores, cámaras mirrorless, micrófonos para dispositivos móviles y estabilizadores tipo gimbal— son fabricados principalmente por empresas especializadas con presencia global y comercializados en Colombia a través de importadores, representantes de marca, distribuidores mayoristas y minoristas, integradores tecnológicos, almacenes especializados y proveedores de equipos audiovisuales y electrónicos.

En la cadena de comercialización pueden participar fabricantes, importadores, distribuidores autorizados, comercializadores de tecnología, proveedores de soluciones audiovisuales e integradores con capacidad para suministrar los bienes, garantizar su adecuada entrega y atender las condiciones de garantía y soporte posventa que resulten aplicables.

La comercialización de estos productos se realiza tanto mediante establecimientos físicos como a través de canales electrónicos. No obstante, la ejecución del contrato implica la entrega física de los bienes, acompañados, cuando corresponda, de fichas técnicas, manuales, documentos de garantía, identificación de marca, modelo, referencia y número de serie, así como la realización de las verificaciones básicas de funcionamiento requeridas para su recibo a satisfacción.

En consecuencia, la estructuración del proceso deberá propender por la pluralidad de oferentes, libre competencia, selección objetiva y obtención de condiciones favorables de precio, calidad, garantía y oportunidad en la entrega, verificando que los proveedores cuenten con capacidad suficiente para suministrar bienes que cumplan integralmente las especificaciones establecidas por la UCEVA.

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Delimitación económica del sector

La adquisición se ubica en el sector de equipos electrónicos, audiovisuales, fotográficos y accesorios para captura y producción de contenidos, e incluye bienes destinados a amplificación de voz, proyección audiovisual, fotografía y video digital, captura de audio para dispositivos móviles y estabilización de cámaras.

La necesidad comprende cinco categorías de bienes: speaker portátil con micrófono para turismo; videoprojector de 5.000 lúmenes con resolución nativa Full HD; cámara mirrorless 4K con lente, memoria y bolso; micrófono para celular destinado a producción de contenidos para redes sociales; y estabilizador gimbal para cámara con capacidad de carga de hasta 2 kg, bloqueo automático de ejes y seguimiento inteligente.

Desde el punto de vista económico no corresponde a un mercado completamente homogéneo. Aunque todos los elementos forman parte de una solución audiovisual institucional, intervienen submercados diferentes: audio profesional y portátil, visualización y proyección, fotografía y video digital, accesorios móviles para creación de contenidos y soportes electromecánicos para cámaras.

La propia clasificación económica del DANE evidencia esta diversidad. La clase CIIU 4742 comprende el comercio al por menor de equipos de sonido y video e incluye expresamente videocámaras digitales, micrófonos, amplificadores y parlantes; la clase 4649 incluye, entre otros, el comercio mayorista de artículos y equipos fotográficos y ópticos; y la clase 4652 comprende el comercio mayorista de equipos, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones.

Se trata principalmente de bienes físicos terminados de fabricación internacional, cuya formación de precio en Colombia está asociada al valor de fábrica, tasa de cambio, importación y nacionalización, transporte internacional y nacional, disponibilidad de inventario, posicionamiento de marca, características técnicas, accesorios incluidos, garantía y servicio posventa.

Por esta razón, para la UCEVA la comparación económica deberá realizarse entre referencias técnicamente equivalentes, evitando comparar equipos únicamente por su denominación genérica. Una cámara mirrorless 4K, por ejemplo, puede presentar diferencias importantes de precio dependiendo del tamaño y tecnología del sensor, montura, lente incluido, resolución de video, enfoque automático, conectividad y accesorios; de igual manera, un videoprojector de 5.000 lúmenes puede variar sustancialmente según su fuente de iluminación, tecnología de proyección, resolución efectiva, conectividad, óptica y garantía.

Productos comprendidos dentro del sector

Producto	Características de referencia	Uso institucional	Principales variables que inciden en el precio
Speaker portátil con micrófono	Sistema portátil de amplificación de voz con micrófono, batería recargable y conectividad inalámbrica.	Recorridos, visitas guiadas, actividades de internacionalización y atención de grupos.	Potencia RMS, autonomía, tipo y alcance del micrófono, Bluetooth, batería, portabilidad, resistencia, marca y garantía.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Producto	Características de referencia	Uso institucional	Principales variables que inciden en el precio
Videoprojector	5.000 lúmenes y resolución nativa Full HD.	Presentaciones, actividades académicas, encuentros institucionales y eventos.	Luminosidad, resolución nativa, tecnología LCD/DLP, fuente láser o lámpara, óptica, conectividad, vida útil y garantía.
Cámara mirrorless 4K	Cámara con lente 28-70 mm f/3.5-5.6, memoria de 128 GB y bolso.	Fotografía, video institucional y generación de contenidos audiovisuales.	Sensor, resolución, sistema de enfoque, grabación 4K, montura, lente, estabilización, velocidad de memoria, accesorios, marca y garantía.
Micrófono para celular	Solución para captura de audio mediante dispositivos móviles.	Producción de contenido institucional y redes sociales.	Sistema inalámbrico o cableado, número de transmisores, alcance, autonomía, compatibilidad USB-C/Lightning, calidad de audio, cancelación de ruido y accesorios.
Estabilizador gimbal	Estabilizador motorizado para cámaras de hasta 2 kg, bloqueo automático y seguimiento inteligente.	Grabación de video institucional y producción audiovisual móvil.	Capacidad de carga, motores, estabilización de tres ejes, autonomía, seguimiento inteligente, compatibilidad, bloqueo de ejes, aplicación y accesorios.

Agentes que componen el sector

La cadena comercial aplicable al proceso está conformada por fabricantes internacionales de equipos audiovisuales, fotografía y electrónica; fabricantes de componentes especializados; representantes y distribuidores autorizados; importadores nacionales; mayoristas de tecnología; comercializadores especializados en fotografía, audio y video; integradores audiovisuales; empresas de comercio electrónico y grandes superficies; operadores logísticos; y centros de servicio técnico.

Dentro de la cadena también adquieren relevancia los proveedores de componentes. Las cámaras mirrorless dependen de sensores de imagen, procesadores, memorias, pantallas, baterías, lentes y componentes ópticos; los videoproyectores incorporan fuentes de iluminación, matrices LCD o dispositivos DLP, fuentes de alimentación y elementos ópticos; los micrófonos y speakers incorporan transductores, circuitos de radiofrecuencia, baterías y amplificadores; mientras los gimbals requieren motores eléctricos, controladores, sensores inerciales, procesadores y baterías.

Los importadores y distribuidores nacionales cumplen una función particularmente relevante, dado que asumen la nacionalización de los productos, administración de inventarios, fluctuaciones cambiarias, almacenamiento, comercialización, transporte y atención de garantías.

Gremios, asociaciones y entidades relacionadas

Para este análisis pueden utilizarse como fuentes sectoriales AVIXA – Audiovisual and Integrated Experience Association, por su cobertura de la industria audiovisual profesional, y CIPA – Camera & Imaging Products Association, particularmente para el comportamiento internacional del mercado de cámaras y equipos de imagen.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

CIPA agrupa empresas vinculadas al desarrollo, fabricación y comercialización de cámaras y productos de imagen, además de producir estadísticas sectoriales periódicas.

En Colombia resultan pertinentes el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, el Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, la DIAN, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones y las cámaras sectoriales de la ANDI.

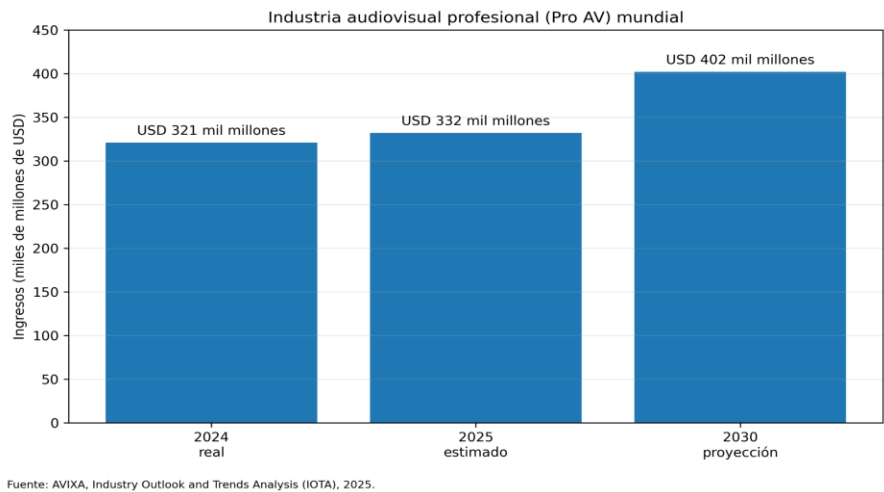
Cifras de ventas y tamaño del mercado

Mercado audiovisual profesional mundial

La categoría más amplia dentro de la cual se encuentran varios de los elementos objeto de la adquisición es la industria audiovisual profesional o Pro AV.

AVIXA reportó que los ingresos mundiales de esta industria alcanzaron aproximadamente USD 321 mil millones en 2024. Para 2025 estimó alrededor de USD 332 mil millones y proyectó un mercado de aproximadamente USD 402 mil millones en 2030, equivalente a un incremento de USD 70 mil millones en cinco años y a una tasa de crecimiento anual compuesta cercana al 3,9 %.

La organización identifica dentro de las tendencias del sector el creciente interés empresarial en desarrollar capacidades propias de producción de video y contenidos, aspecto especialmente relacionado con cámaras, micrófonos, sistemas de visualización y demás elementos considerados en la adquisición.



Mercado mundial de cámaras digitales y mirrorless

Para el componente de fotografía y producción audiovisual, CIPA reportó que los despachos mundiales de cámaras digitales pasaron de 8,49 millones de unidades en 2024 a 9,44 millones en 2025, lo que representó un crecimiento de 11,2 %.

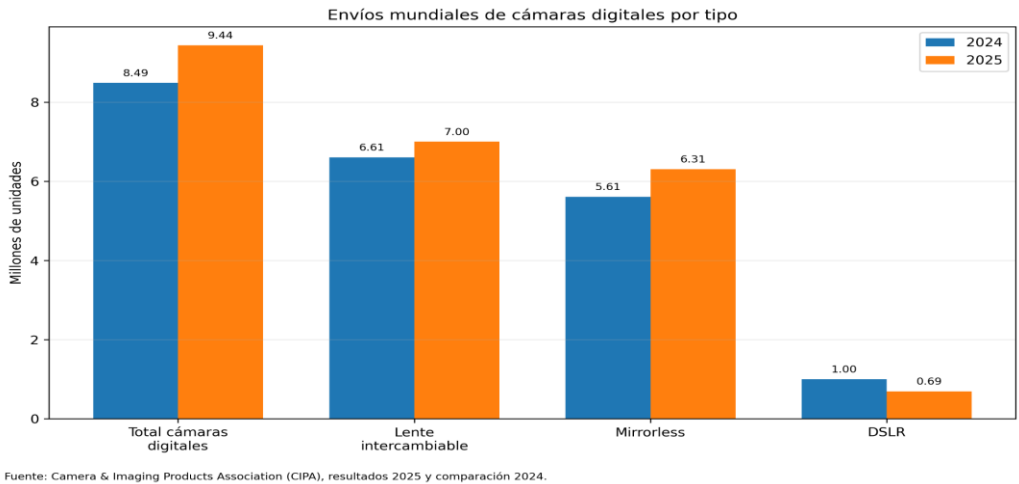
Dentro de ese mercado, las cámaras de lente intercambiable alcanzaron aproximadamente 7,00 millones de unidades en 2025, frente a 6,61 millones durante 2024. La transformación más significativa se observa en el segmento mirrorless: los despachos aumentaron de 5,61 millones a 6,31 millones de unidades, un crecimiento anual de 12,5 %. Por el contrario, las cámaras DSLR disminuyeron de aproximadamente 997.608 unidades a 690.911 unidades.

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Estos datos resultan pertinentes para el proceso porque la configuración institucional corresponde precisamente a una cámara mirrorless, segmento que actualmente representa alrededor del 90 % de las cámaras de lente intercambiable despachadas por las empresas participantes en las estadísticas de CIPA durante 2025.

Además, CIPA proyectó para 2026 aproximadamente 9,59 millones de cámaras digitales y 6,82 millones de cámaras de lentes intercambiables.

La información más reciente publicada por CIPA, correspondiente a julio de 2026, mantiene disponible el seguimiento mensual y acumulado del mercado. La entidad publicó el 1 de septiembre de 2026 las estadísticas correspondientes a julio, por lo que constituye una de las fuentes más actualizadas disponibles para este segmento.



Mercado colombiano

No existe una estadística pública única que consolide en Colombia las ventas de las cinco categorías requeridas por la UCEVA. Los bienes pertenecen a diferentes líneas de comercialización y pueden ser ofrecidos por distribuidores especializados en fotografía, proveedores de soluciones audiovisuales, comercializadores de tecnología, integradores y grandes superficies.

Por esa razón, las cifras internacionales de AVIXA y CIPA deben utilizarse como contexto de tamaño y tendencia del sector, pero no para calcular directamente el presupuesto oficial.

Para la determinación del precio de referencia resulta más apropiado utilizar cotizaciones recientes del mercado colombiano, consultas a distribuidores, antecedentes contractuales comparables, información de SECOP cuando exista equivalencia técnica y precios disponibles en canales comerciales formales. La comparación debe efectuarse sobre marca/modelo o sobre especificaciones equivalentes, incluyendo todos los accesorios requeridos.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Las perspectivas del sector permanecen favorables, aunque con diferencias entre categorías. La industria Pro AV mantiene expectativas de crecimiento hasta 2030, mientras que el mercado fotográfico evidencia una transición estructural hacia cámaras mirrorless y dispositivos con capacidades híbridas para fotografía y video.

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Para los productos objeto de la adquisición, los factores de demanda más relevantes son la mayor generación de contenido digital por parte de organizaciones; la producción de material para redes sociales; la necesidad de mejorar la calidad de audio e imagen de contenidos institucionales; la utilización de video 4K; el crecimiento de sistemas de captura compactos y portátiles; la utilización de estabilización motorizada; la incorporación de seguimiento inteligente en accesorios audiovisuales; y la renovación periódica de proyectores, cámaras y sistemas de audio.

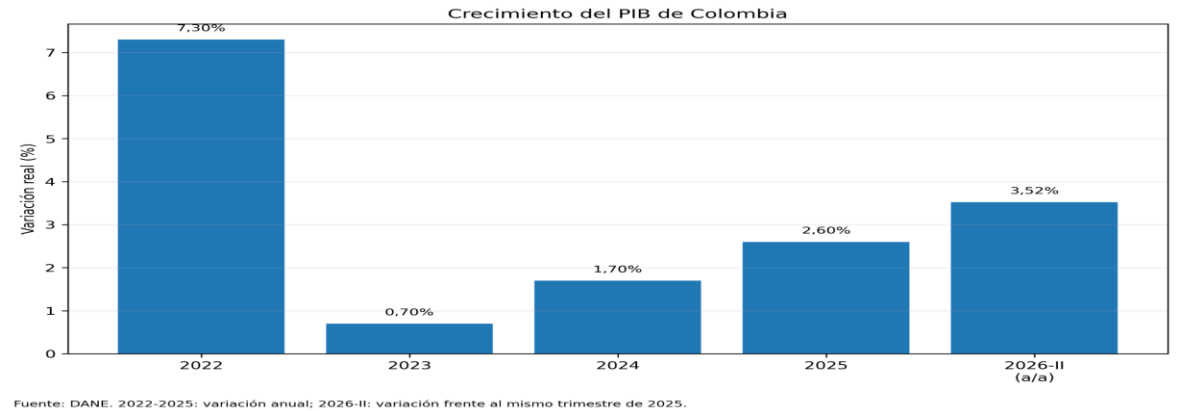
Variables económicas que afectan el sector

Producto Interno Bruto

El PIB colombiano creció 2,6 % durante 2025 frente a 2024. La información más reciente del DANE muestra una aceleración durante el segundo trimestre de 2026: el PIB aumentó aproximadamente 3,5 % respecto del mismo trimestre de 2025.

Esta evolución muestra un contexto de mayor actividad económica frente al crecimiento de 1,7 % observado durante 2024.

Para el proceso, el comportamiento del PIB debe interpretarse principalmente como un indicador del entorno económico general. Su efecto sobre los precios de estos bienes es menos directo que el de la tasa de cambio, debido al elevado componente importado de cámaras, proyectores, micrófonos, speakers y estabilizadores.



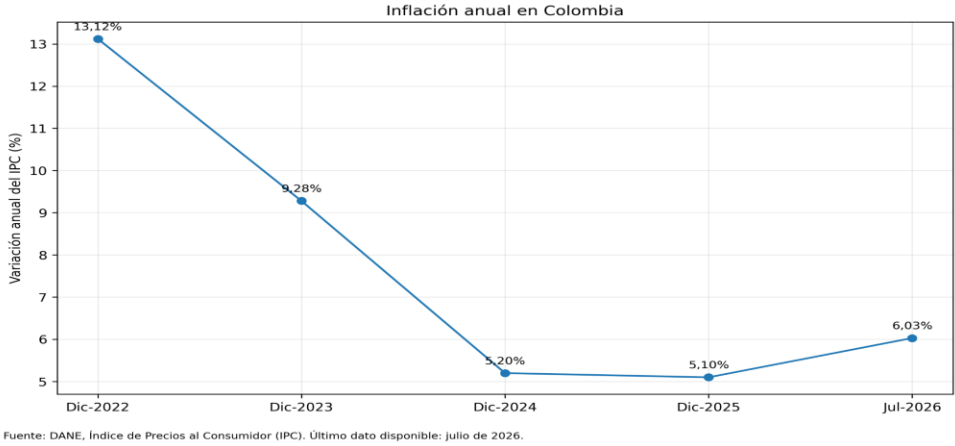
Inflación

La inflación colombiana descendió de 13,12 % en diciembre de 2022 a 9,28 % en diciembre de 2023, 5,20 % en diciembre de 2024 y 5,10 % en diciembre de 2025. Sin embargo, durante 2026 se ha observado una aceleración: en julio la variación anual del IPC alcanzó 6,03 %, con una variación acumulada durante el año de 4,94 %.

Aunque el IPC no representa directamente la variación de los precios internacionales de cámaras y equipos audiovisuales, sí incide en componentes locales como almacenamiento, transporte, nómina, servicios técnicos, administración, embalaje y atención de garantías.

En consecuencia, las cotizaciones utilizadas para establecer el presupuesto deben tener fecha y vigencia expresa, y contemplar todos los costos requeridos para la entrega de los bienes.

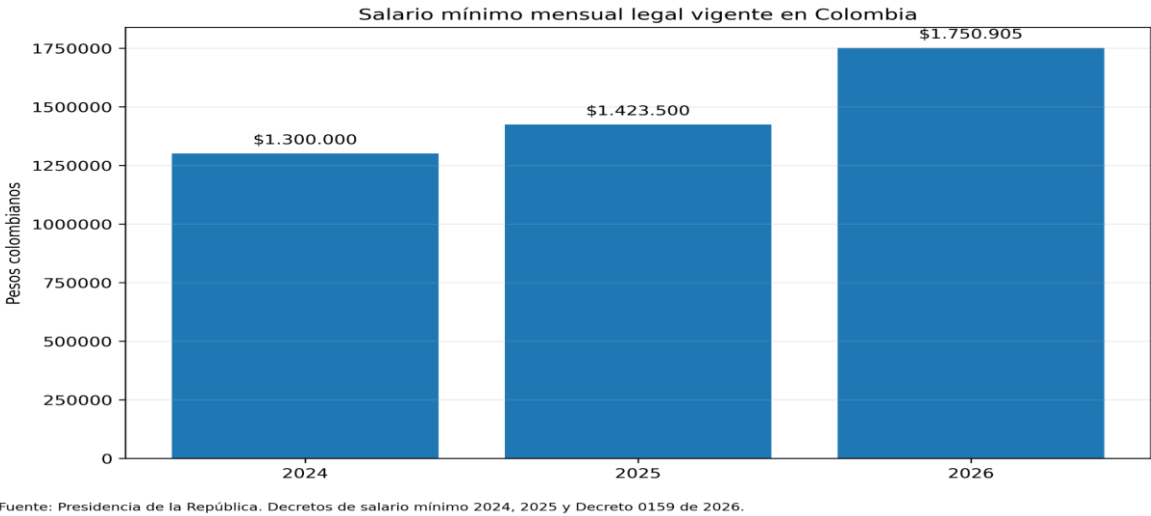
	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023



Salario mínimo

El salario mínimo mensual legal vigente fue de \$1.300.000 en 2024 y \$1.423.500 en 2025. Para 2026, el Decreto 0159 de 19 de febrero de 2026 fijó transitoriamente el SMLMV en \$1.750.905, valor actualmente aplicable bajo las condiciones establecidas en dicho decreto.

En este proceso, el impacto del salario mínimo es principalmente indirecto, pues afecta los costos locales de personal relacionados con comercialización, almacenamiento, transporte, alistamiento, entrega, soporte y gestión de garantías, y no tanto el costo de fabricación de los equipos, que mayoritariamente ocurre en mercados extranjeros.



Tasa de cambio

Esta es una de las variables económicas más importantes para la adquisición.

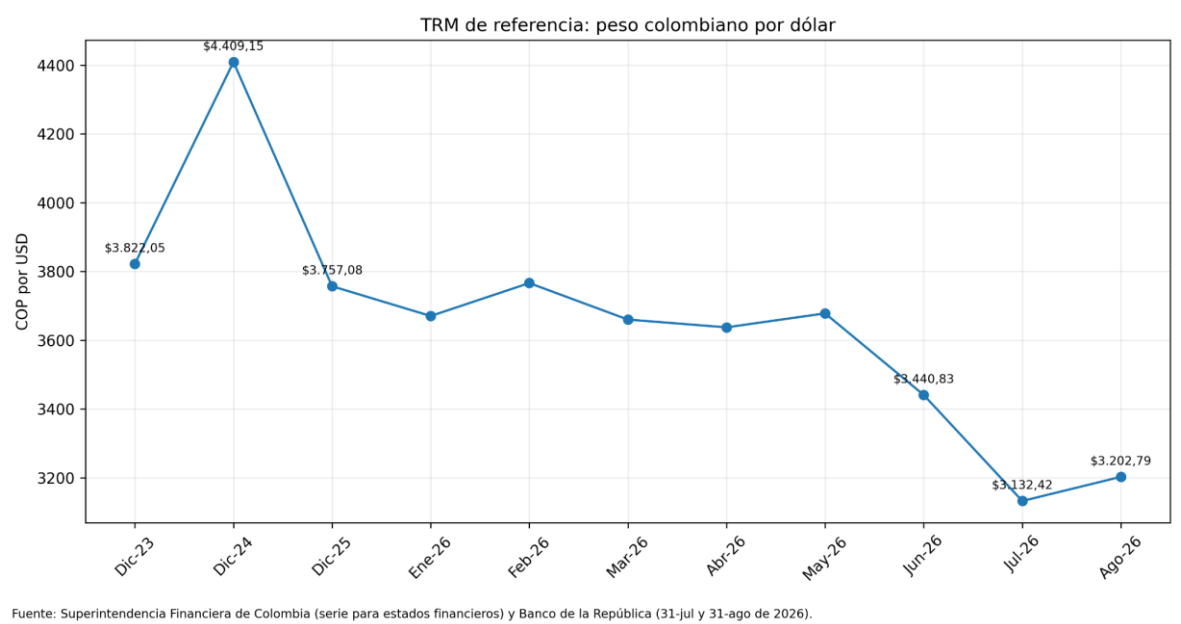
Los equipos analizados corresponden principalmente a marcas y cadenas de producción internacionales, por lo que los distribuidores colombianos se encuentran expuestos a la variación del peso frente al dólar tanto en la importación directa como en la reposición de inventarios.

La serie de la Superintendencia Financiera evidencia una TRM para estados financieros de aproximadamente \$4.409,15 al cierre de diciembre de 2024, \$3.757,08 en diciembre de 2025 y \$3.440,83 en junio de 2026.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Posteriormente, el Banco de la República registró una TRM de \$3.132,42 el 31 de julio de 2026 y \$3.202,79 por dólar el 31 de agosto de 2026.

La apreciación del peso observada frente a los niveles de 2024 puede favorecer el costo de futuras importaciones; sin embargo, esto no significa que los precios locales se ajusten inmediatamente en igual proporción. Los distribuidores pueden mantener inventarios adquiridos bajo tasas de cambio diferentes y deben recuperar costos de transporte, nacionalización, almacenamiento, financiación y comercialización.



Tasa de interés y costo financiero

Existe una variable adicional que recomiendo incorporar en este estudio.

La tasa de política monetaria del Banco de la República se encuentra en 12 %, vigente desde el 1 de julio de 2026.

Una tasa de interés elevada incrementa el costo del capital de trabajo de importadores y distribuidores que financian compras internacionales, inventarios y cuentas por cobrar. Su impacto no necesariamente aparece discriminado en una cotización, pero puede incorporarse dentro del margen financiero y comercial de los proveedores.

Cadena de producción y distribución

La cadena económica aplicable puede describirse desde el diseño tecnológico y la fabricación de componentes hasta la entrega final a la UCEVA.

En la primera etapa se encuentran el diseño de cámaras, proyectores, sistemas de audio y accesorios, seguido de la fabricación de semiconductores, sensores, procesadores de imagen, memorias, módulos inalámbricos, motores, baterías, lentes, componentes ópticos, tarjetas electrónicas, conectores y estructuras mecánicas.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Posteriormente ocurre el ensamble, programación de firmware, calibración y control de calidad. Los equipos terminados son comercializados internacionalmente hacia representantes, importadores o distribuidores regionales.

En Colombia se adicionan los costos correspondientes a transporte internacional, seguros, nacionalización, gestión aduanera, bodegaje, financiación de inventario, distribución y comercialización. Finalmente, el proveedor realiza el alistamiento, transporte nacional, entrega, verificación, facturación y gestión de la garantía.

De forma resumida, la cadena es:

Fabricación de componentes → ensamble internacional → fabricante → importador/representante → distribuidor o integrador → transporte nacional → UCEVA → garantía y servicio posventa.

Materias primas, componentes y variación de precios

Los bienes requeridos incorporan componentes de fabricación especializada cuya disponibilidad y precio dependen de cadenas internacionales.

Dentro de los elementos de mayor incidencia se encuentran los semiconductores; sensores CMOS utilizados en cámaras; procesadores de imagen; memorias flash; pantallas LCD u OLED; paneles o chips de proyección; componentes ópticos; lentes; motores brushless para estabilizadores; sensores inerciales; baterías de ion-litio; módulos Bluetooth, Wi-Fi o radiofrecuencia; micrófonos y transductores; amplificadores; cobre, aluminio y polímeros de ingeniería.

Para la cámara, además, debe considerarse que el precio del kit no depende exclusivamente del cuerpo: el lente, la tarjeta de memoria y demás accesorios tienen valores propios. En consecuencia, una cotización sin identificar claramente el contenido del kit podría generar comparaciones económicas incorrectas.

Los principales factores externos que pueden modificar el precio son la tasa de cambio, disponibilidad de semiconductores, ciclos de lanzamiento de nuevos modelos, inventarios del distribuidor, costos internacionales de transporte, seguros, importación, garantía y estrategia comercial del fabricante.

Dinámica de importaciones, comercialización y riesgos del mercado

La oferta nacional de cámaras mirrorless, videoproyectores, gimbals, micrófonos especializados y speakers portátiles depende en buena medida de cadenas internacionales de producción y distribución.

En este proceso no recomendaría asignar una sola subpartida arancelaria al conjunto de bienes. La clasificación depende de las características de cada referencia y, en el caso de kits, distintos componentes pueden incluso corresponder a clasificaciones diferentes. Por tanto, cualquier referencia arancelaria incorporada al análisis debe entenderse como orientativa y validarse con la ficha técnica y la clasificación aplicable al producto efectivamente importado.

Un riesgo económico especialmente importante en cámaras, memorias, micrófonos, proyectores y accesorios audiovisuales es la existencia de canal gris, productos reacondicionados o remanufacturados y accesorios falsificados. En fotografía es particularmente relevante verificar baterías, memorias, cargadores, lentes y demás componentes incluidos en los kits.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Para reducir este riesgo, en las condiciones de adquisición conviene exigir:

- Bienes nuevos, originales, sin uso, no remanufacturados ni repotenciados; identificación de marca, modelo y referencia; número de serie cuando corresponda; fichas técnicas oficiales; garantía válida en Colombia; procedencia legal; factura; accesorios originales o expresamente aceptados como equivalentes; disponibilidad de servicio posventa; reposición ante bienes que no correspondan a lo ofertado; y que todos los costos de entrega, transporte, garantía y demás conceptos necesarios se encuentren incluidos en el precio ofertado.

2.2. ASPECTOS TÉCNICOS

El objeto del presente proceso corresponde a “Adquirir elementos audiovisuales, de comunicación y apoyo operativo para fortalecer el desarrollo de las actividades de la Oficina de Internacionalización de la UCEVA, en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en el proyecto ‘¡Vive, Aprende y Siente el Valle! - Escuela de Verano de Español y Vallecaucanidad’”.

Desde el punto de vista técnico, los bienes objeto de adquisición pertenecen al sector de equipos audiovisuales, dispositivos electrónicos de comunicación, captura de imagen y sonido y accesorios de estabilización audiovisual. Se trata de bienes físicos terminados que integran componentes electrónicos, ópticos, mecánicos, inalámbricos y de almacenamiento, cuyas condiciones de desempeño dependen de variables como potencia, resolución, conectividad, autonomía, compatibilidad, capacidad de carga, calidad de captura, velocidad de transferencia y características de fabricación.

La necesidad comprende speakers portátiles con micrófono, los cuales deberán corresponder a sistemas portátiles de amplificación de audio, con micrófono incluido, batería interna recargable, conectividad inalámbrica y las interfaces de entrada o reproducción establecidas en las especificaciones técnicas del proceso.

Igualmente, se requiere un videoproector con luminosidad mínima de 5.000 lúmenes y resolución nativa Full HD, cuyas características técnicas deberán garantizar correspondencia entre la resolución, luminosidad, tecnología de proyección, fuente de iluminación, interfaces de conexión, relación de aspecto, enfoque y demás prestaciones establecidas en la ficha técnica requerida por la entidad.

También se contempla una cámara digital mirrorless con capacidad de grabación en resolución 4K, acompañada de lente 28-70 mm f/3.5-5.6, memoria de 128 GB con velocidad de transferencia de hasta 200 MB/s y bolso. La cámara, el lente y los accesorios suministrados deberán ser compatibles entre sí y corresponder a componentes adecuados para la referencia ofertada, evitando configuraciones en las cuales alguno de los elementos limite las características técnicas principales del equipo.

La adquisición incluye además micrófonos para celular, los cuales deberán garantizar compatibilidad con dispositivos móviles de acuerdo con el sistema de conexión ofrecido, correcta captura y transmisión de audio, conectividad estable y suministro de los accesorios necesarios para su funcionamiento, tales como receptores, transmisores, cables, conectores, adaptadores, estuches o elementos equivalentes, según corresponda a la tecnología ofrecida.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

De igual manera, se requiere un estabilizador tipo gimbal para cámaras de hasta 2 kg, equipado con sistema de estabilización mediante cardán o mecanismo motorizado multieje, bloqueo automático de ejes y funciones de seguimiento inteligente. El equipo deberá contar con los mecanismos de ajuste, balanceo, montaje y control requeridos para su correcto funcionamiento dentro del rango de carga establecido.

Teniendo en cuenta que existen múltiples fabricantes, modelos y configuraciones disponibles en el mercado, la verificación técnica deberá realizarse sobre el cumplimiento de las especificaciones mínimas requeridas, evitando condiciones que restrinjan injustificadamente la participación a una marca determinada. Las características de los bienes ofrecidos deberán estar respaldadas mediante fichas técnicas oficiales, catálogos del fabricante, manuales, hojas de datos o documentación equivalente.

Todos los bienes deberán ser nuevos, originales, de primer uso, no usados, no reacondicionados, no remanufacturados y no repotenciados, y encontrarse en perfecto estado físico y funcional al momento de la entrega.

Los elementos deberán suministrarse con los accesorios necesarios para su operación, de acuerdo con la naturaleza de cada equipo y las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas, incluyendo cuando corresponda cables de alimentación o carga, adaptadores, baterías, controles, receptores, transmisores, soportes, elementos de montaje, estuches, bolsos, manuales y demás componentes incluidos por el fabricante o solicitados por la entidad.

Por tratarse de equipos electrónicos, ópticos y electromecánicos, el contratista deberá garantizar condiciones adecuadas de embalaje, almacenamiento, manipulación y transporte, de manera que los productos sean entregados sin golpes, deformaciones, humedad, daños en los componentes, deterioro de empaques o cualquier otra condición que pueda afectar su vida útil o funcionamiento.

Cuando aplique, los bienes deberán contar con marca, modelo, referencia y número de serie claramente identificables, de forma que sea posible verificar su correspondencia con la propuesta presentada, las fichas técnicas aportadas y los documentos de entrega.

Durante la recepción, la UCEVA podrá verificar técnicamente, según corresponda a cada elemento, aspectos como potencia de salida, autonomía, conectividad, funcionamiento del micrófono, luminosidad, resolución nativa, tecnología de proyección, capacidad de grabación 4K, compatibilidad del lente, capacidad y velocidad de la memoria, transmisión de audio, capacidad de carga del estabilizador, funcionamiento de los ejes, balanceo, bloqueo automático, seguimiento inteligente y demás condiciones definidas en las especificaciones técnicas.

La entidad podrá realizar pruebas de funcionamiento consistentes en encendido y apagado, procesos de carga, conexión mediante interfaces físicas o inalámbricas, reproducción y captura de audio, proyección de señales de video, captura de imágenes, grabación de video, almacenamiento de archivos, conexión de accesorios, montaje y balanceo del estabilizador y demás comprobaciones necesarias para determinar la conformidad técnica de los productos.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Los bienes deberán contar con garantía por defectos de fabricación y funcionamiento, indicando periodo de cobertura, condiciones de atención y procedimiento para hacerla efectiva. Durante dicho periodo, cualquier elemento que presente fallas atribuibles a fabricación o funcionamiento deberá ser reparado o reemplazado conforme a las condiciones establecidas en el proceso y en la garantía aplicable.

La aceptación de los bienes estará condicionada a la correspondencia entre las especificaciones técnicas exigidas, la referencia ofertada, la documentación técnica presentada y el producto efectivamente entregado. Los bienes que presenten daños, fallas, inconsistencias, accesorios incompletos o características inferiores a las requeridas deberán ser sustituidos por el contratista sin costo adicional para la UCEVA.

En consecuencia, el componente técnico de la adquisición deberá garantizar que los bienes ofrecidos cumplan integralmente las condiciones mínimas de calidad, desempeño, compatibilidad, conectividad, autonomía, capacidad, funcionamiento, originalidad, garantía y soporte, permitiendo su comparación objetiva entre diferentes fabricantes y referencias disponibles en el mercado.

2.3. ASPECTOS LEGALES

Desde el punto de vista jurídico y regulatorio, el objeto contractual corresponde a la adquisición de elementos audiovisuales, de comunicación y apoyo operativo, considerados bienes muebles de naturaleza tecnológica y electrónica, en el marco del proyecto “¡Vive, Aprende y Siente el Valle! - Escuela de Verano de Español y Vallecaucanidad”.

El proceso se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables a la contratación estatal, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva. Cuando corresponda a mínima cuantía, se aplicará el procedimiento previsto para dicha modalidad.

Las especificaciones técnicas deberán formularse de manera objetiva, proporcional y verificable, permitiendo la participación de diferentes fabricantes y proveedores. Cuando se utilicen referencias particulares, deberá admitirse la expresión “o equivalente”, siempre que se acredite el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas.

Los bienes suministrados deberán ser nuevos, originales, de primer uso y encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento. No se aceptarán elementos usados, remanufacturados, reacondicionados o repotenciados. El contratista deberá responder por su calidad, idoneidad, autenticidad, procedencia legal y garantía.

Cuando corresponda, los equipos deberán entregarse con marca, modelo, referencia, número de serie, fichas técnicas, manuales, accesorios y documentos de garantía, permitiendo verificar su correspondencia con lo ofertado.

En materia de seguridad eléctrica, los equipos y accesorios deberán cumplir los reglamentos técnicos que les resulten aplicables, incluido el RETIE únicamente cuando el producto o componente se encuentre dentro de su campo de aplicación.

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Por tratarse de aparatos eléctricos y electrónicos, deberá considerarse la Ley 1672 de 2013 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, especialmente para su adecuada gestión al finalizar su vida útil.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD

Durante los últimos tres (3) años, la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA ha adelantado procesos contractuales relacionados con la adquisición, instalación, configuración, mantenimiento y puesta en funcionamiento de soluciones tecnológicas destinadas al fortalecimiento de sus procesos misionales y administrativos. En el periodo comprendido entre 2023 y 2025 se identificaron tres (3) antecedentes institucionales, todos con una duración contractual de doce (12) meses.

En la vigencia 2023 se adelantó el proceso denominado “**Mantenimiento de equipos**”, correspondiente al Contrato SECOP II No. **CO1.PCCNTR.5253747**, celebrado con **Konekto S.A.S.**, por valor de **\$246.095.974**. Su objeto comprendió el mantenimiento preventivo y correctivo, soporte, adquisición, instalación y configuración de elementos para la infraestructura tecnológica que soporta el ecosistema digital de la UCEVA.

Para la vigencia 2024 se celebró el **Contrato de Compraventa No. 104-2024** con la **Unión Temporal Tecnología 2024**, por valor de **\$4.866.765.467**, cuyo objeto consistió en la adquisición, instalación, configuración, capacitación y puesta en marcha de soluciones tecnológicas para los procesos misionales y administrativos de la institución.

Posteriormente, en la vigencia 2025, la UCEVA adelantó la **Licitación Pública No. 002-2025**, de la cual se derivó el **Contrato de Compraventa No. 134-2025**, celebrado con **Konekto S.A.S.**, por valor de **\$2.877.183.081**. Este proceso tuvo como propósito la adquisición, instalación, configuración, capacitación y puesta en marcha de soluciones tecnológicas para los procesos misionales y administrativos de la entidad.

Los antecedentes descritos evidencian que la UCEVA ha realizado de manera recurrente inversiones orientadas a la renovación, mantenimiento y fortalecimiento de su infraestructura tecnológica.

No obstante, debido a que los contratos históricos comprendieron soluciones tecnológicas de mayor alcance y diversos tipos de equipos y servicios, sus valores totales no son directamente comparables con el presupuesto del presente proceso. Su utilidad se concentra en demostrar la experiencia institucional en la adquisición de bienes tecnológicos, la existencia de oferta en el mercado y la necesidad permanente de dotar y modernizar los recursos audiovisuales que apoyan las actividades académicas y administrativas.

Año	Nº Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
2025	Licitación Pública No. 002-2025 – Contrato de Compraventa No. 134-2025	Adquisición, instalación, configuración, capacitación y puesta en marcha de soluciones tecnológicas para procesos misionales y administrativos de la UCEVA.	Konekto S.A.S.	\$2.877.183.081	12 meses

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Año	N° Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
2024	Contrato de Compraventa No. 104-2024	Adquisición, instalación, configuración, capacitación y puesta en marcha de soluciones tecnológicas para procesos misionales y administrativos de la UCEVA.	Unión Temporal Tecnología	\$4.866.765.467	12 meses
2023	Proceso “Mantenimiento de equipos” – Contrato SECOP II CO1.PCCNTR.5253 747	Mantenimiento preventivo y correctivo, soporte, adquisición, instalación y configuración de elementos para la infraestructura tecnológica que soporta el ecosistema digital de la UCEVA.	Konekto S.A.S.	\$246.095.974	12 meses

3.2. ANALISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el fin de identificar antecedentes relacionados con el objeto del presente proceso, se realizó una consulta de contrataciones adelantadas por entidades estatales para la adquisición, suministro e instalación de videoproyectores. Como resultado, se identificaron tres (3) procesos correspondientes a las vigencias 2023, 2024 y 2025.

En el año 2023 se identificó un proceso para el suministro de ocho (8) videoproyectores, por valor de **\$21.200.000**. En la información consultada no se especificaron la entidad contratante ni la duración del contrato.

Para la vigencia 2024, la **Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Agrícola de Pacho, Cundinamarca**, contrató la instalación de seis (6) videoproyectores en la sede Colonia Alberto Nieto Cano, incluyendo los equipos y demás materiales requeridos para su instalación, por valor de **\$18.900.000**. La duración del proceso no se encontró especificada.

En el año 2025, la **Universidad del Valle, sede Cali**, adelantó la dotación de espacios de la Facultad de Ingeniería mediante la adquisición e instalación de videoproyectores para las salas de cómputo 1 y 6 de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación, por valor de **\$11.646.800**. En la información revisada tampoco se indicó la duración contractual.

Los antecedentes consultados evidencian que las entidades públicas han adquirido videoproyectores para fortalecer aulas, salas de cómputo y demás espacios educativos, confirmando la utilización de estos equipos como herramientas de apoyo para el desarrollo de actividades académicas e institucionales.

No obstante, los valores identificados deben considerarse únicamente como referencias generales, debido a que pueden variar según la cantidad de equipos, la luminosidad, la resolución, la tecnología de iluminación, los accesorios incluidos, las condiciones de instalación, la garantía y el lugar de entrega.

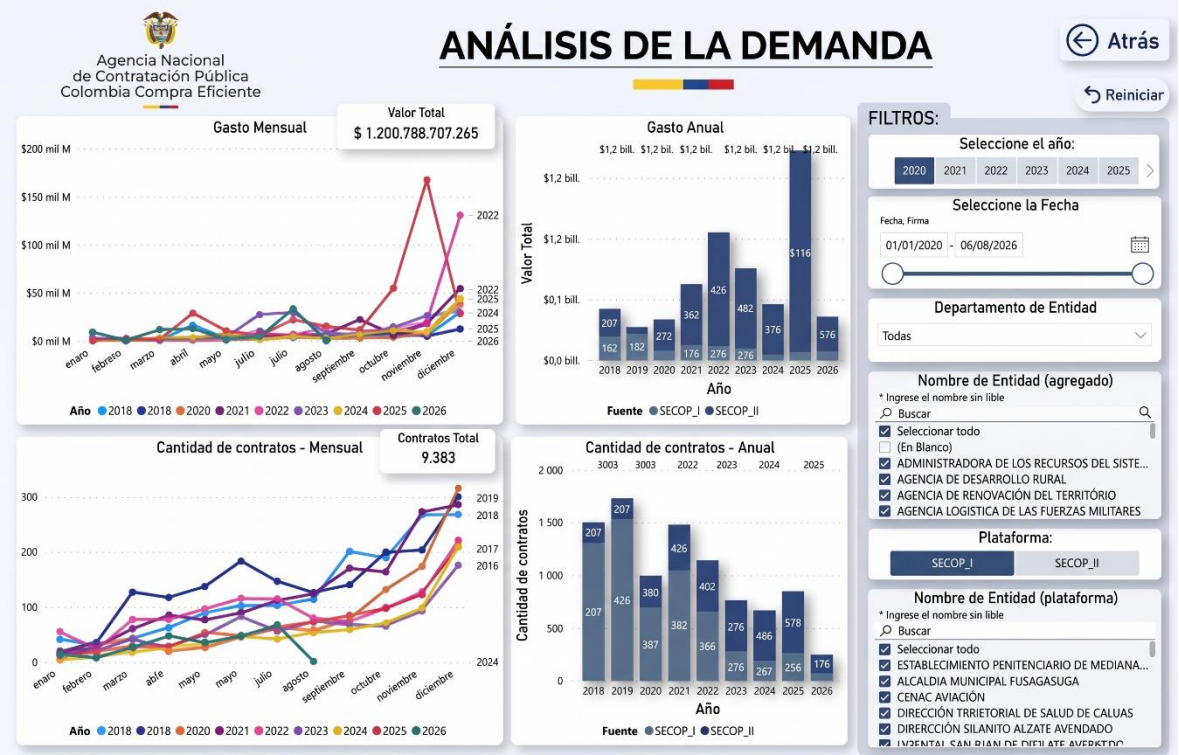
Año	Objeto	Entidad Contratante	Valor	Duración
2025	Dotación de espacios de la Facultad de Ingeniería mediante la adquisición e instalación de videoproyectores para las salas de cómputo 1 y 6 de la	Universidad del Valle – Cali, Valle del Cauca	\$11.646.800	No especificado

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Año	Objeto	Entidad Contratante	Valor	Duración
	Escuela de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación.			
2024	Servicio de instalación de seis (6) videoproyectores en la sede Colonia Alberto Nieto Cano, incluidos los equipos y demás materiales requeridos para la instalación.	Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Agrícola – Pacho, Cundinamarca	\$18.900.000	No especificado
2023	Suministro de ocho (8) videoproyectores.	Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Agrícola – Pacho, Cundinamarca	\$21.200.000	No especificado

3.3. CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE).

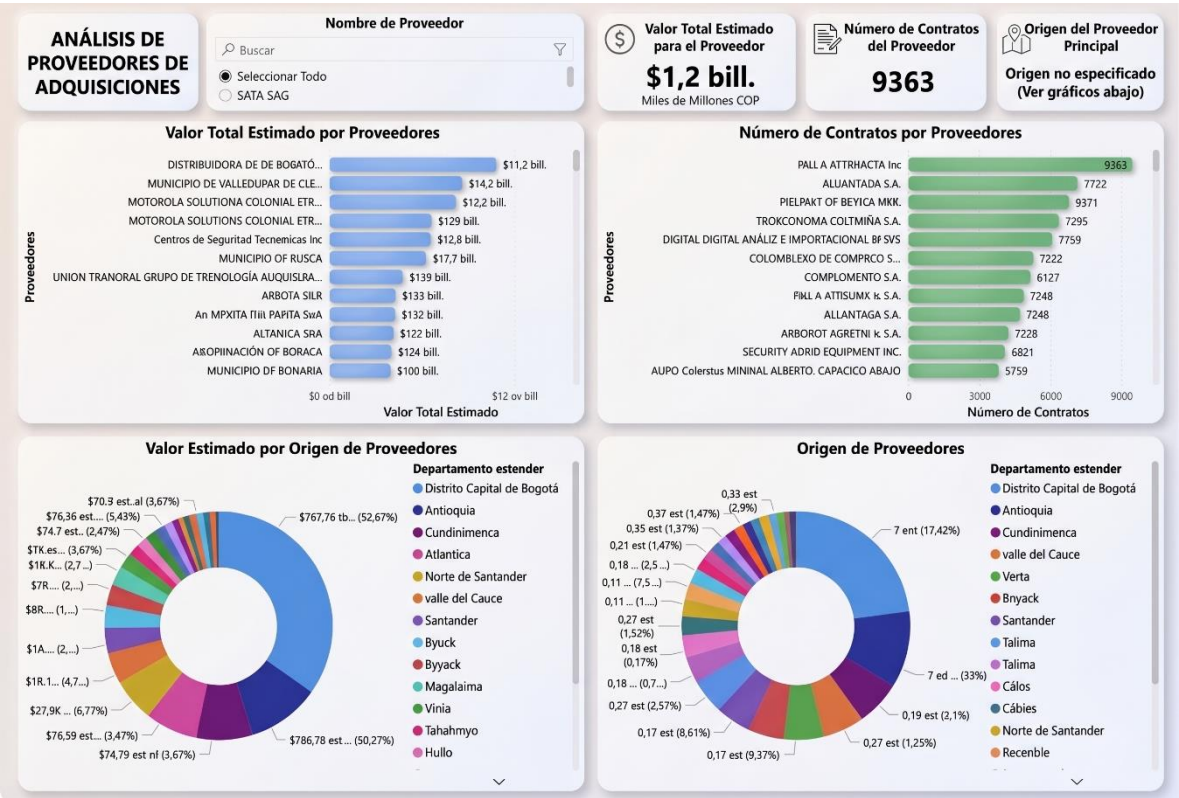
El Equipo Estructurador realizó la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente de los oferentes que han adelantado procesos de contratación bajo los códigos UNSPSC 45111609, 52161512, 45121504, 52161520 y 45121600 relacionado con el presente proceso contractual, teniendo como filtros para la consulta la fecha de contratación, la plataforma, la dependencia y la modalidad de contratación, arrojando los resultados que se presentan en la siguiente captura de pantalla:



El análisis del comportamiento de la demanda evidencia una dinámica activa del mercado durante el período evaluado, con incrementos en el gasto anual particularmente en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2025, destacándose 2022 y 2025 como los años de mayor nivel de contratación, con valores aproximados de \$1.176 millones y \$1.116 millones, respectivamente. En contraste, durante 2023 y 2024 se observa una disminución del gasto frente al máximo alcanzado en 2022, aunque se mantiene la existencia de contratación en el mercado. Para 2026, la gráfica registra aproximadamente \$576 millones, resultado que debe analizarse con cautela por corresponder a una vigencia en ejecución y, por tanto, no ser directamente comparable con los años completos. De igual manera, la cantidad de contratos presenta un comportamiento recurrente, evidenciándose actividad contractual durante las diferentes vigencias y un repunte en los períodos recientes.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

Estos resultados permiten establecer que existe una demanda recurrente en el mercado para la adquisición de bienes y elementos relacionados con las necesidades del presente proceso, lo cual constituye un referente para la estructuración de la contratación de mínima cuantía cuyo objeto es “Adquirir elementos audiovisuales, de comunicación y apoyo operativo para fortalecer el desarrollo de las actividades de la Oficina de Internacionalización de la UCEVA, en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en el proyecto ‘¡Vive, Aprende y Siente el Valle! - Escuela de Verano de Español y Vallecaucanidad’”. No obstante, teniendo en cuenta que la información presentada corresponde a un universo general de contratación, sus resultados deben entenderse como un referente del comportamiento de la demanda, y complementarse con la identificación de procesos cuyos objetos, especificaciones técnicas y códigos UNSPSC guarden correspondencia directa con los bienes requeridos por la UCEVA.



El tablero de control presentado refleja un conjunto de datos a nivel macro de la contratación pública nacional que resulta distante e inconsistente frente a las necesidades de un proceso de Mínima Cuantía para la UCEVA. Con un valor estimado global de 1,2 billones de pesos, más de 9.300 contratos y adjudicaciones individuales a proveedores que superan los miles de millones, la gráfica consolida datos agregados de gran infraestructura o registros simulados. Este volumen contrasta radicalmente con un proceso acotado a la compra de elementos audiovisuales, de comunicación y logística, cuyo presupuesto legalmente no puede superar el tope normativo de menor cuantía de la entidad.

Asimismo, la distribución geográfica de la gráfica evidencia una marcada centralización del mercado estatal en el país. Bogotá y Antioquia absorben más del 80% del valor total adjudicado y concentran más de la mitad de los proveedores registrados, mientras que el departamento del Valle del Cauca apenas alcanza un 6,77% del presupuesto y un 9,37% de la participación de contratistas. Esta dispersión demuestra que la información visualizada responde a dinámicas de

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

compras públicas masivas a nivel nacional y no a la oferta específica disponible para la Oficina de Internacionalización en Tuluá.

Para fundamentar adecuadamente el estudio de sector del proyecto "¡Vive, Aprende y Siente el Valle!", el equipo contratante debe apartarse de estos indicadores globales y realizar una indagación de precios de mercado acotada. Esto implica solicitar cotizaciones directas a proveedores regionales del Valle del Cauca sobre fichas técnicas concretas de equipos de audio, video y apoyo operativo, garantizando así la pluralidad de oferentes, la austeridad del gasto y el cumplimiento estricto de las exigencias del proceso en SECOP II.



La gráfica muestra que el valor total estimado de la contratación asciende a \$1,25 millones, distribuido principalmente entre las modalidades Competitiva, Directa y Especial. La modalidad Competitiva concentra el mayor valor, con \$0,65 millones, equivalentes al 52 % del total, seguida de la Contratación Directa, con \$0,45 millones (36 %), y la modalidad Especial, con \$0,15 millones (12 %). Dentro de la modalidad Competitiva, la mayor participación corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía, con \$0,30 millones, seguida de la Licitación Pública y la Mínima Cuantía, con \$0,15 millones cada una, y una participación de \$0,05 millones asociada a la categoría restante representada en la gráfica. En términos generales, se observa una mayor concentración del valor estimado en mecanismos competitivos, lo que evidencia una participación significativa de modalidades orientadas a promover la pluralidad de oferentes; sin embargo, la Contratación Directa, con el 36 % del valor total, constituye un componente relevante que debe ser objeto de seguimiento en cuanto a la adecuada justificación de las causales, la planeación contractual y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

La cadena de oferta asociada a la adquisición de elementos audiovisuales, de comunicación y apoyo operativo está conformada por fabricantes internacionales de equipos electrónicos y audiovisuales, importadores, representantes de marca, distribuidores mayoristas y minoristas, integradores tecnológicos, almacenes especializados y proveedores con capacidad para comercializar, transportar y entregar estos bienes en el territorio nacional.

En el mercado colombiano existe una oferta amplia de speakers portátiles con micrófono, videoproyectores, cámaras mirrorless, micrófonos para dispositivos móviles y estabilizadores tipo gimbal, con diferentes características de potencia, luminosidad, resolución, conectividad, autonomía, capacidad de grabación, compatibilidad, estabilización y condiciones de garantía. Para el presente proceso,

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

la oferta deberá responder específicamente a las características técnicas mínimas definidas por la UCEVA para cada uno de los elementos requeridos.

Los posibles oferentes pueden ser personas naturales o jurídicas, distribuidores autorizados, comercializadores de equipos audiovisuales, proveedores de tecnología e integradores, quienes deberán contar con capacidad jurídica, técnica, comercial y logística para suministrar bienes nuevos, originales y de primer uso, garantizando su adecuada entrega y las condiciones de garantía y soporte posventa correspondientes.

La oferta no se encuentra limitada a una única marca o fabricante, dado que existen diferentes referencias disponibles en el mercado que pueden cumplir las condiciones técnicas mínimas establecidas. En consecuencia, las especificaciones deberán formularse en términos de desempeño, funcionalidad, capacidad, compatibilidad y calidad, permitiendo la presentación de bienes equivalentes que cumplan o superen las características requeridas.

Los antecedentes de contratación y la disponibilidad observada en el mercado nacional evidencian la existencia de proveedores con capacidad para suministrar este tipo de equipos y accesorios. No obstante, los precios pueden variar según la marca, referencia, características técnicas, accesorios incluidos, garantía, disponibilidad de inventario, tasa de cambio y condiciones de entrega.

4.1. COTIZACIONES.

Se solicitaron cotizaciones a proveedores que cumplen con las especificaciones técnicas descritas en la invitación y en los estudios previos recibiendo por parte de ellos los valores que se encuentran en el mercado actual de los bienes objeto del presente proceso de contratación.

Fecha	Cotizante	Valor
27/08/2026	GRUPOSIT S.A.S.	\$ 49.015.685
26/08/2026	OPENGROUP	\$ 49.035.290
01/09/2026	SPECTRA Ingeniería Ltda.	\$ 48.983.745

Teniendo en cuenta la información anterior, se puede concluir que el valor estimado para los productos requeridos es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS (\$49.011.573)**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato).

4.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

A continuación, se describe la dinámica de la oferta de los productos relacionados. Este análisis se fundamenta en la información consultada en la plataforma de Visualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. El análisis se limitó al departamento del Valle del Cauca, zona donde se ubica la institución.

 UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

tecnológicos constituyen bienes utilizados regularmente por las entidades estatales para apoyar actividades académicas, administrativas, institucionales, culturales y de generación de contenidos.

Por su parte, el análisis de la oferta permite establecer que existe pluralidad de proveedores con capacidad comercial, técnica y logística para atender el objeto contractual. La disponibilidad de diferentes marcas, referencias y configuraciones permite estructurar las especificaciones técnicas con base en características de desempeño, funcionalidad, calidad, compatibilidad y capacidad, sin generar una restricción injustificada a un fabricante o proveedor determinado. En consecuencia, se considera técnicamente viable promover la participación de diferentes oferentes, garantizando los principios de libre concurrencia, selección objetiva y pluralidad de ofertas.

El análisis económico evidencia que los precios de los bienes objeto de adquisición están determinados, entre otros factores, por las características técnicas de cada equipo, marca y referencia, disponibilidad de inventario, accesorios incluidos, costos de importación y nacionalización, transporte, garantía, servicio posventa y comportamiento de la tasa de cambio. Debido al componente importado de buena parte de estos productos, la variación de la TRM constituye uno de los factores de mayor incidencia sobre la formación del precio en el mercado colombiano. Adicionalmente, variables como la inflación, los costos logísticos y financieros y la disponibilidad internacional de componentes pueden generar variaciones en los precios durante la vigencia del proceso.

Las cotizaciones obtenidas de GRUPOSIT S.A.S., OPENGROUP y SPECTRA Ingeniería Ltda., con fechas comprendidas entre el 26 y el 01 de septiembre de 2026, presentan valores de \$49.015.685, \$49.035.290 y \$48.983.745, respectivamente. La proximidad entre los valores cotizados evidencia una convergencia razonable de precios para los bienes y especificaciones requeridos y constituye un referente pertinente para establecer el presupuesto oficial. En consecuencia, se determina como valor estimado del proceso la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$49.011.573), incluido IVA y demás tributos, costos y gastos asociados a la ejecución contractual.

Desde el punto de vista técnico, los bienes requeridos speaker portátil con micrófono, videoprojector, cámara mirrorless 4K, micrófonos para dispositivos móviles y estabilizador tipo gimbal, son compatibles con las necesidades identificadas en el proyecto y cumplen una función instrumental para el desarrollo de las actividades académicas, pedagógicas, de interacción intercultural, producción audiovisual, seguimiento, evaluación y documentación de la Escuela de Verano. Por tanto, existe una relación directa entre las características de los bienes requeridos y las actividades que se pretenden ejecutar.

En materia de riesgos del mercado, se identifican principalmente aquellos asociados a la fluctuación de la tasa de cambio, disponibilidad de inventarios, actualización o sustitución de referencias tecnológicas, diferencias entre configuraciones de equipos, productos reacondicionados o de procedencia no verificable y posibles variaciones en los costos de transporte e importación. Estos riesgos pueden ser mitigados mediante la definición precisa de las especificaciones técnicas, la exigencia de bienes nuevos, originales y de primer uso, la identificación de marca, modelo y referencia cuando corresponda, la verificación de fichas técnicas y documentación del fabricante, la exigencia de garantía y soporte posventa y la comprobación de los bienes al momento de su recepción.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 016 de 2026	FECHA: 27/OCT/2023

De igual manera, el análisis permite concluir que no resulta conveniente establecer una limitación territorial de la convocatoria, toda vez que los bienes son comercializados mediante canales nacionales y existe oferta proveniente de diferentes regiones del país. Lo anterior favorece la concurrencia y permite a la UCEVA acceder a mejores condiciones de precio, calidad, garantía y oportunidad.

En consecuencia, el estudio realizado permite establecer que existe una oferta suficiente y plural en el mercado para satisfacer la necesidad identificada por la UCEVA, que los bienes requeridos son técnicamente disponibles y comercialmente adquiribles, y que las condiciones observadas permiten adelantar el proceso bajo parámetros de competencia, razonabilidad económica y selección objetiva.

Finalmente, considerando la naturaleza de los bienes, el valor estimado de la contratación, la existencia de oferta plural, las condiciones del mercado identificadas y la cuantía del proceso, se encuentra justificado adelantar la contratación mediante la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. La contratación permitirá satisfacer de manera oportuna y eficiente la necesidad institucional identificada, garantizando la disponibilidad de los recursos tecnológicos requeridos para la ejecución del proyecto “¡Vive, Aprende y Siente el Valle! – Escuela de Verano de Español y Vallecaucanidad”, en articulación con los objetivos de internacionalización, formación integral, movilidad académica, interacción intercultural y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la UCEVA.



DIANA KATHERINE GONZALEZ OCAMPO
Elaboró y proyectó: Directora Internacionalización

Santiago de Cali, 27 Agosto 2026

Señores
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE - UCEVA
Atn. ING. PAOLA ANDREA PALACIOS
Ciudad

Ref. Propuesta de suministro equipos.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, sometemos a su consideración nuestra propuesta técnica y económica para su análisis y evaluación.

Estaremos atentos a brindar cualquier información o aclaración adicional al respecto de esta propuesta, en procura que ustedes cuenten con la totalidad de elementos a nuestro alcance para facilitar el proceso de evaluación y decisión respectivo.

La propuesta económica se presenta a continuación y contiene los valores y condiciones del servicio.

Atentamente,



MAURICIO VELASQUEZ CORTES
GRUPOSIT S.A.S.
313 7592845
mv@gruposit.co

1. TABLA ECONOMICA

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA Y LABORATORIOS VARIOS			 GRUPOSIT Ingeniería de Impacto		
27/08/2026					
1.	EQUIPOS UCEVA				
1.1	Speaker portátil con micrófono para turismo	und	6	\$ 2.394.034,00	\$ 14.364.204
1.2	Video beam de 5000 lumens, resolucion nativa Full HD	Und	1	\$ 11.778.110,00	\$ 11.778.110
1.3	Cámara 4K Mirrorless Con Lente 28-70mm f/3.5-5.6 + Memoria 128Gb de 200Mb/s + Bolso	UND	1	\$ 10.586.233,00	\$ 10.586.233
1.4	Micrófono para celular para redes sociales	UND	2	\$ 809.002,00	\$ 1.618.004
1.5	Estabilizador gimbal para camaras de hasta 2Kg, con cardan, bloqueo automatico de ejes, seguimiento inteligente	UND	1	\$ 2.843.100,00	\$ 2.843.100
				SUBTOTAL	\$ 41.189.651
				IVA 19 %	\$ 7.826.034
				TOTAL	\$ 49.015.685

Condiciones comerciales:

El valor de la oferta se presenta en moneda de Pesos Colombianos COP

Forma de Pago: 50% anticipo 50% Contado una vez entregado el proyecto

Tiempo de entrega: 90 días calendario contados a partir de la recepción del anticipo.

Validez de la Oferta: 30 días a partir de la entrega oficial de la propuesta

Empresa	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE	No. Cotización	EX02608
NIT	891.900.853-0	Fecha de elaboracion	AGOSTO 26 DE 2026
Direccion	CARRERA 27A, SALIDA SUR # 48 -144	Vigencia hasta	SEPTIEMBRE 26 DE 2026
Ciudad	TULUA	Referencia	
Contacto	PAOLA PALACIOS	Consultor TIC	Nathali Ayala
Cargo	JEFE OFICINA INFORMATICA	Email	nayala@opengroup.com
Teléfono	(320) 767-3894	Celular	322 2090744
		Telefono	+57 2 4868080

Licencia						
Sede	Modelo / Descripción	Garantía de Fabrica (Meses)	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)	
CAMPUS PRINCIPAL TULUA	Speaker portátil con micrófono para turismo	1 AÑO	6	\$ 2.394.132,00	\$	14.364.792,00
CAMPUS PRINCIPAL TULUA	Video beam de 5000 lumens, resolucion nativa Full HD	1 AÑO	1	\$ 11.803.420,00	\$	11.803.420,00
CAMPUS PRINCIPAL TULUA	Cámara 4K Mirrorless Con Lente 28-70mm f/3.5-5.6 + Memoria 128Gb de 200Mb/s + Bolso	1 AÑO	1	\$ 10.582.000,00	\$	10.582.000,00
CAMPUS PRINCIPAL TULUA	Micrófono para celular para redes sociales	1 AÑO	2	\$ 810.457,00	\$	1.620.914,00
CAMPUS PRINCIPAL TULUA	Estabilizador gimbal para camaras de hasta 2Kg, con cardan, bloqueo automatico de ejes, seguimiento inteligente	1 AÑO	1	\$ 2.835.000,00	\$	2.835.000,00
				Subtotal Productos	\$	41.206.126
				IVA (19%)	\$	7.829.164
				TOTAL Productos	\$	49.035.290
Condiciones comerciales						

FORMA DE PAGO:	Contado
MONEDA:	Pesos Colombianos
IMPUESTOS:	A los valores cotizados debe agregarse el correspondiente impuesto IVA vigente en el momento de la facturación.
LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA:	Los productos se entregarán en sus oficinas en un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del recibo de la orden de compra o contrato legalizado y anticipo.
SOPORTE TÉCNICO:	30 días Open Group. Luego del cual se puede contratar extension de soporte como un valor adicional.
VIARIOS:	La implementacion de la solucion toma 20 dias habiles

Cali, 1 de Septiembre de 2026

Señores:

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE Atn. Ing. Paola Andrea Palacios
Tuluá, Valle

Asunto: PROPUESTA SUMINISTRO EQUIPOS

Oferta: # 0446-26

Cordial saludo,

SPECTRA Ingeniería Ltda., agradece la oportunidad de presentar nuestra oferta de servicios y productos acorde a su necesidad.

1. OFERTA ECONÓMICA

No.	Bien/Servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	IVA Unitario	Precio Total
1	Speaker portátil con micrófono para turismo	Unidad	6	\$ 2.394.009,00	\$ 454.862	\$ 17.093.226
2	Video beam de 5000 lumens, resolución nativa Full HD	Unidad	1	\$ 11.759.201,00	\$ 2.234.248	\$ 13.993.449
3	Cámara 4K Mirrorless Con Lente 28-70mm f/3.5-5.6 + Memoria 128Gb de 200Mb/s + Bolso	Unidad	1	\$ 10.585.654,00	\$ 2.011.274	\$ 12.596.928
4	Micrófono para celular para redes sociales	Unidad	2	\$ 807.350,00	\$ 153.397	\$ 1.921.494
5	Estabilizador gimbal para camaras de hasta 2Kg, con cardan, bloqueo automatico de ejes, seguimiento inteligente	Unidad	1	\$ 2.839.200,00	\$ 539.448	\$ 3.378.648
TOTAL						\$ 48.983.745

2. CONDICIONES COMERCIALES

- Tiempo de entrega: Según contrato
- Validez de la oferta: 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.
- Forma de pago: A acordar con el cliente
- Moneda: Pesos colombianos
- Garantías: Las del fabricante



Esperamos que esta propuesta cumpla con sus expectativas. Ante cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros, estaremos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Jorge Cifuentes".

JORGE CIFUENTES

Director de Preventa

PBX 488 2279 - Cel. 314 6203055

jorgecifuentes@spectra.com.co Cali,
Colombia



Sede Principal Cali Avenida 8N 25N-14 Teléfono: (57-2) 4882279
www.spectra.com.co.